

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0681-OF

Quito, D.M., 27 de abril de 2023

Asunto: Iniciativa legislativa, reforma de la disposición general segunda de la Ordenanza Metropolitana No. 048-2022

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En relación con el oficio No. EPMMOP-GG-1594-2023-OF de 14 de abril de 2023, el señor Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas -EPMMOP-, remitió a mi despacho el expediente que contiene el proyecto de ordenanza e informe de sustento para reformar la disposición general segunda de la Ordenanza Metropolitana No. 048-2022, mediante la cual se reformó el Libro III.5, Título V del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, relacionado con Capítulo IV.1 sobre la contribución especial de mejoras por el alcantarillado pluvial y drenaje pluvial; al respecto, en mi calidad de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y en ejercicio de la facultad prevista en las letras d) y e) del artículo 90 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, de conformidad con los artículos 12 y 13 de la Resolución No. C 074 de 8 de marzo de 2016, referentes a la iniciativa legislativa y el procedimiento para el tratamiento de ordenanzas, me permito informar que, asumo la iniciativa legislativa para el tratamiento del Proyecto de Ordenanza antes referido.

Verificado el cumplimiento de las formalidades del texto propuesto, señor Secretario, se dignará enviar el expediente a la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación para el procesamiento respectivo del proyecto.

Adjunto informe y proyecto de ordenanza con la exposición de motivos, considerandos constitucionales y legales y, articulado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:
- EPMMOP-GG-1594-2023-OF



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0681-OF

Quito, D.M., 27 de abril de 2023

Copia:

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Señor
Gustavo Alejandro Araujo Rocha
Asesor de Alcaldía
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

Señor
Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gustavo Alejandro Araujo Rocha	gaar	AM-AA	2023-04-27	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	smgi	AM	2023-04-27	

